



DIPUTACION DE ZARAGOZA
PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

PRIMERO.- Declarar válido el acto de apertura de la oferta presentada para adjudicar el contrato de servicios, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, relativo al "CURSOS DE FORMACIÓN, EN LA MODALIDAD DE TELEFORMACIÓN PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, AÑO 2017", con un plazo máximo de vigencia desde la firma del contrato o fecha que se fije en el documento contractual hasta el 22 de diciembre de 2017. Con un presupuesto base del licitación de 91.200 €, IVA excluido por tratarse de una actividad exenta del mismo según el art. 20.1.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, sobre el valor Añadido

SEGUNDO.- Dar por cumplido adecuadamente el trámite previsto en el artículo 151.2 TRLCSP al haber presentado, en tiempo y forma, ADR INFOR, SL., la siguiente documentación, que le fue requerida mediante escrito de 28 de septiembre de 2017 y que se ha incorporado al expediente administrativo:

1. Documento que acredite el abono del correspondiente anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia. El pago, por importe de 75,50 euros, se podrá realizar, bien en Tesorería de Diputación Provincial de Zaragoza, bien mediante giro postal indicando el número de edicto 6680/2017, bien mediante Transferencia bancaria al número de cuenta: ES82-2085-5200-84-03-31125163 (IBERCAJA BANCO, S.A., Agencia Pº Independencia, 10, de Zaragoza), indicando nº de edicto 6680/2017 y en el concepto de ingreso: "Pago de Tasa anuncio en BOP licitación de Contrato Cursos de Formación en la Modalidad de Teleformación".
2. Acreditación de haber constituido garantía definitiva por importe de 4.115,00 euros en la Tesorería Provincial de esta Diputación, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

TERCERO.- De conformidad con lo anterior, adjudicar el contrato correspondiente a la prestación del servicio de " CURSOS DE FORMACIÓN, EN LA MODALIDAD DE TELEFORMACIÓN PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, AÑO 2017" a la empresa ADR INFOR, SL. (CIF: B-26265835), por importe:

LOTE 1

- Precio total ofertado: 69.300 euros
- Número total de matrículas: 2.000, supone un aumento de 900 matrículas.

- Precio unitario por matrícula: 63 euros
- LOTE 2
- Precio total ofertado: 7.000 euros
 - Número total de matrículas: 90, supone un aumento de 20 matriculas.
- LOTE 3
- Precio unitario por matrícula: 100 euros
 - Precio total ofertado: 6.000 euros
 - Número total de matrículas: 90, supone un aumento de 20 matriculas.
 - Precio unitario por matrícula: 85,71 euros

CUARTO.- El gasto correspondiente a la presente contratación, se imputará:

Ejercicio	Lote	Importe	Partida Presupuestaria	RC
2017	Lote 1	69.300,00 €	31300/32600/2270600	22017003688
	Lote 2	7.000,00 €		
	Lote 3	6.000,00 €		
	Total	82.300,00 €		

QUINTO.- Requerir al adjudicatario para que suscriba el correspondiente contrato dentro del plazo de los quince días hábiles contados desde el siguiente a la notificación de esta resolución, de acuerdo con las determinaciones contenidas en el artículo 156 TRLCSP.

SEXTO.- Notificar la presente resolución a la empresa concurrente a la presente licitación.

SÉPTIMO.- Publicar la adjudicación de ese contrato mediante anuncio en el BOP y en el Perfil del Contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Documento firmado electrónicamente